MÉXICO - Resumen semanal CIMAC - Alterinfos

Cimacnoticias

Martes 22 de enero de 2008, puesto en línea por CIMAC

Siguen agresiones contra Raúl Vera y Centro Diocesano: OCNF. De Nuevo León a Saltillo, marcha en apoyo al Obispo

18 de enero de 2008, México, DF - Cimacnoticias - El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio exige al Estado mexicano protección para defensores de derechos humanos y demanda la investigación exhaustiva e imparcial por la serie de agresiones en contra del Obispo Raúl Vera e integrantes del Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios.

A través de un comunicado, el Observatorio hace también un llamado de atención al Gobierno Mexicano ante la falta de aplicación de las recomendaciones emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para garantizar la seguridad de los defensores de derechos humanos.

Un ejemplo de esto es la agresión en contra Mariana Villarreal Contreras, integrante de este Observatorio y del Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, ocurrida en diciembre pasado por parte de dos sujetos, quienes la golpearon, ataron y encerraron en las oficinas de dicho Centro.

Este hecho fue denunciado ante las autoridades competentes. Sin embargo, denuncia el Observatorio, el Obispo Raúl Vera e integrantes del Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios siguen siendo objeto de amenazas y agresiones, lo cual obstaculiza su labor en la defensa de los derechos humanos.

Ante ello, continúa, “las organizaciones defensoras de derechos no podemos permitir que este tipo de situaciones continúen”, por lo cual el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio exige al Gobierno federal y estatal poner fin a todo tipo de hostigamiento e intimidación, así como garantizar la seguridad y la integridad física y psicológica de nuestra compañera Mariana Villarreal Contreras y la de los demás integrantes del Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios.

Por último, el Observatorio hace un llamado urgente a la Secretaría de Gobernación para dar continuidad a la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos que preside dicha Secretaría, con el fin de que se garantice el diseño y la ejecución de políticas públicas en materia de derechos humanos, logrando así la protección a los defensores tal como lo han recomendado diversos organismos internaciones.

Por el Observatorio Ciudadano del Feminicidio, firman el comunicado:

Baja California: Mujeres Unidas: Olympia de Gouges; Chiapas: Red de Mujeres del Sur; Red de Mujeres por la Igualdad; Desarrollo, Género, Ciudadanía AC; Red nacional de asesoras y promotoras rurales; Red de Mujeres por la Igualdad; Desarrollo, Género, Ciudadanía; Chihuahua: Justicia para Nuestras Hijas, Centro de Derechos Humanos de las Mujeres; Mujeres por México en Chihuahua; Casa Amiga Centro de Crisis y Nuestras Hijas de Regreso a Casa, Ciudad Juárez; Coahuila: Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios.

También, del Distrito Federal: Centro Prodh (Comité québecois de solidarité avec les femmes de Ciudad Juárez); Red de Mujeres Indígenas, de Puebla; Academia Mexicana de Derechos Humanos; Arte contra el feminicidio; Católicas por el Derecho a Decidir; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Red Mujer Siglo XXI y la Red Contra la Violencia hacia las Mujeres y los Hombres

Jóvenes ; Guanajuato: Centro de Derechos Humanos Victoria Diez y Programa Universitario de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana León; Guerrero: Red Guerrerense de Organismos de Derechos Humanos AC y Centro Regional de Defensa de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón AC.; Jalisco: CLADEM; México: Colectivo Siembra y Cosecha; Investigadoras académicas y Red nacional de asesoras y promotoras rurales.

De Morelos: Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir; Academia Morelense de Derechos Humanos; Comité contra los Feminicidios en Morelos; Oaxaca: Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos; Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca AC; Mujeres Organizadas Yuubani AC; Red nacional de asesoras y promotoras rurales y Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir; San Luis Potosí: Respuesta Alternativa AC.

Y, de Sinaloa: Asociación Sinaloense de Universitarias AC, y Frente Cívico Sinaloense; Tabasco: Serpaj-México y Asociación Ecológica Santo Tomás; Tlaxcala: Centro Fray Julián Garcés de Derechos Humanos y Desarrollo local AC; Veracruz: Observatorio Veracruzano de Derechos Humanos; Yucatán: Ciencia Social Alternativa y Refugio para Mujeres y sus hijas e hijos que sufren violencia.

Caravana de solidaridad con Vera

En forma paralela, integrantes de diversas organizaciones sociales de Nuevo León anunciaron la realización mañana sábado de una caravana hacia la capital del vecino estado de Coahuila para manifestar su apoyo al trabajo en defensa de los derechos humanos del obispo Raúl Vera, reporta la corresponsal de Cimacnoticias, Juana María Nava Castillo.

Las participantes saldrán en automóviles a la ciudad de Saltillo para externar su rechazo a las amenazas de grupos de poder económico, político y religioso de que ha sido objeto Raúl Vera en los últimos meses, por encabezar una defensa comprometida hacia las y los migrantes, las mujeres violadas por elementos del Ejército en el municipio de Castaños y las viudas y familiares de los trabajadores muertos en la mina Pasta de Conchos, entre otros casos.

Lylia Palacios, una de las convocantes, dijo que la intención es brindar un homenaje al trabajo de Vera a favor de los derechos humanos, principalmente de los más desprotegidos y manifestar su apoyo en momentos en que el obispo ha sido objeto de hostigamientos y amenazas graves.

Aunque en la caravana participan mujeres y hombres de por lo menos diez organizaciones sociales de Nuevo León, así como académicas y editorialistas, la presencia será de forma personal por lo que han denominado al movimiento Nuevoleoneses solidarios con la labor del obispo de Saltillo Raúl Vera.

El grupo saldrá este sábado por la mañana desde Monterrey hasta Saltillo, a donde llegarán alrededor de las 11 horas para realizar el acto civil de apoyo al obispo en la Plaza de Armas de esa ciudad coahuilense.

---

http://www.cimacnoticias.com/site/08011805-Siguen-agresiones-c.31766.0.html

===

Piden trasladar cadáveres exhumados de mujeres a forenses argentinas. Se reúne hoy ONG con gobierno de Chihuahua

Lourdes Godínez Leal/Cimacnoticias

17 de enero de 2008, México DF - Cimacnoticias - Luz Estela Castro, directora del Centro de Derechos Humanos para las Mujeres en Chihuahua,

dio a conocer que hoy por la tarde la organización civil Justicia para Nuestras Hijas, sostendrá una entrevista con el priista Sergio Granados, actual secretario general del gobernador José Reyes Baeza.

El motivo de la reunión será pedirle que los restos que se exhumen de las fosas comunes de Ciudad Juárez y Chihuahua y que correspondan a mujeres —como informó en diciembre la Procuraduría de Justicia Estatal— sean remitidos al equipo argentino de antropología forense, dijo a Cimacnoticias en entrevista telefónica.

A decir de Castro, en diciembre pasado, Justicia para Nuestras Hijas –ONG con sede en Chihuahua— tuvo una reunión con el gobernador José Reyes Baeza, donde le entregaron un pliego petitorio con dos solicitudes: que las osamentas de mujeres no identificadas, de 1993 a 2007, se remitan al equipo argentino y que "vengan" expertos a investigar las desapariciones de mujeres.

Peticiones a las que Reyes Baeza "accedió", por lo que la reunión del día de hoy tiene como objetivo concretar de manera más formal (por escrito y con firmas) este compromiso.

Datos de esta organización civil señalan que de 1993 a la fecha hay más de 460 mujeres asesinadas y más de 600 desaparecidas, mientras que las cifras de la Procuraduría de Justicia estatal ubican en 400 las mujeres asesinadas.

Visita de alta comisionada y CIDH

Por otra parte, la Organización Civil Justicia para Nuestras Hijas, anunció que "aprovechará" la visita de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Louise Arbour, y de representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en febrero próximo, para continuar denunciando, como desde hace ya 15 años, el poco interés del gobierno federal por los derechos humanos de las mujeres y, en particular, por el feminicidio.

Lo anterior, luego de que el gobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza, rechazara hacer un diagnóstico sobre los derechos humanos en esta entidad federativa, conjuntamente con Amerigo Incalcaterra, representante de la Alta Comisionada, en México, según denunció Luz Estela Castro.

La también abogada de Justicia para Nuestras Hijas señaló que como parte de la agenda que presentarán a las representantes de los organismos internacionales de derechos humanos, se encuentra el tema del feminicidio, las investigaciones que continúan paradas y las desapariciones de mujeres, las cuales –consideran— no son tomadas con la seriedad debida.

Además, señaló la activista, es de vital importancia que conozcan cómo opera el sistema de justicia estatal, al referirse a la nueva Ley de Justicia Penal que entró en vigor en esta entidad fronteriza, al norte de México, desde enero de 2007.

Ello porque se está aplicando en detrimento de las mujeres y en particular de las que son víctimas de violencia familiar o sexual, enfatizó.

Castro agregó que quienes "operan" la Ley no están capacitados en perspectiva de género y denunció que están privilegiando la "mediación" en estos casos de violencia, argumentando el "famoso 80-20".

Es decir, como lo reportó Cimacnoticias en noviembre pasado (27 y 29 de noviembre), que de los casos que tengan que ver con violencia familiar o por el delito de violación, el 80 por ciento "tiene que llegar a un acuerdo" y solamente el 20 por ciento llegar a un juicio porque es "más fácil" convencer a una mujer que sufre violencia que no denuncie para que no vaya a juicio que a alguien que le robaron su auto, explicó la activista.

Además de que los agresores no van a la cárcel sino que tienen "medidas alternativas" como la rehabilitación, terapias, entre otras.

Por ello indicó que es muy importante "alertar" a estas representantes internacionales de los "focos rojos"

en materia de justicia para las mujeres.

---

http://www.cimacnoticias.com/site/08011703-Se-reune-hoy-ONG-co.31747.0.html

===

Tamil Kendall, Consultora del Fondo de Población de la ONU: Amor y matrimonio no protegen contra el SIDA.

Alicia Yolanda Reyes/corresponsal/Cimacnoticias

15 de enero de 2008, Guadalajara, Jal., - Cimacnoticias - El amor y el matrimonio no protegen contra el SIDA, afirma categórica Tamil Kendall, consultora del Fondo de Población de la Naciones Unidas (Unfpa), y prueba de ello es que en México la mayoría de las 40 mil mujeres que viven con el virus adquirieron la infección por vía sexual, a través de sus esposos o parejas.

Tamil, licenciada en historia y estudios de la mujer y maestra en comunicación, llegó de Canadá a México por unos meses y ya lleva aquí siete años. Atravesó el país por tierra y narra cómo le impactó la subordinación de las mujeres y el fuerte impacto que esto tiene en su salud sexual y reproductiva.

Desde muy joven se interesó en el tema de la sexualidad y equidad de género y éste continuó cuando terminó su licenciatura, sumándose a su reflexión los problemas de salud y el poco poder que enfrentan las mujeres en los países en vías de desarrollo, recuerda esta canadiense, nacida en 1973 en Vancouver, hija única de una pareja, que más tarde se separó para formar otras familias.

En 2001, recién instalada en México, realizó con algunos activistas un diagnóstico sobre la situación de las mujeres y el SIDA. Cuando decidió quedarse por más tiempo en este país, se integró al Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), pero el grupo de Mujeres y SIDA de dicho instituto se quedó sin presupuesto y ella se integró al Fondo Mundial de Población de la ONU como especialista en el área del VIH/SIDA.

En 2007, junto con algunos organismos no gubernamentales como Colectivo Sol, realizaron un encuentro para capacitar a mujeres líderes sobre derechos humanos, para que aprendieran a documentar casos de abusos y violación de derechos humanos, basados en la investigación realizada entre 2001 y 2002, en donde se reportaban muchas violaciones.

Los reportes de las mujeres de los 17 estados del país que acudieron al Encuentro demostraron que las violaciones hacía ellas se repiten, desde la negación de su sexualidad y derecho de ser madres, hasta el practicarles cirugías para ligarles las Trompas de Falopio sin su consentimiento.

Sin embargo, Tamil se siente orgullosa porque las mujeres con quienes ha trabajado se han empoderado y ya reclaman más derechos, aunque persiste la falta de capacidad para negociar con las parejas la utilización del condón.

Ella considera que la educación sexual, incluido el acceso a métodos de prevención, es fundamental para disminuir el índice de transmisión del VIH/SIDA. Asevera que es muy importante que las mujeres tomemos conciencia de que el SIDA puede llegar a nuestras vidas y que hay 40 mil mujeres en el país, de todas las clases sociales, que ya han sido afectadas.

De igual forma, dice que las autoridades y los trabajadores de la salud deben tomar conciencia sobre la importancia de ofrecer la prueba de detección a todas las mujeres, en especial a aquellas que están embarazadas, para poder brindarles alternativas que evitan que más bebés nazcan con el virus que causa

el SIDA.

De igual importancia –afirma la activista— es acabar con la violencia de género dentro de los sistemas de salud, que éstos tengan capacidad para ofrecer anticoncepción de emergencia a quienes hayan sufrido una violación, además de una terapia profiláctica que evite que, en caso de que hayan estado en contacto con el VIH, adquieran la infección.

---

http://www.cimacnoticias.com/site/08011506-Amor-y-matrimonio-n.31712.0.html

===

Diputada abordará con Sedena sensibilización de militares. Su propuesta "coincide" con recomendación de CNDH

Por Lourdes Godínez Leal/Cimacnoticias

14 de enero de 2008, México DF, - Cimacnoticias - Tras anunciar que en breve sostendrá una reunión con integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la diputada federal Marina Avizu, quien impulsó una partida especial dentro del presupuesto de Egresos de 2008 para capacitar y sensibilizar a los militares en temas de género y cultura para la paz, sostuvo que no es suficiente impulsar penas más severas contra éstos, sino prevenir "el delito".

Convencida de ello, presentó en diciembre pasado, un punto de acuerdo para destinar 200 millones de pesos a la Sedena, para que se realice esta capacitación y sensibilización, que "coincide" con las recomendaciones que la Comisión Nacional de Derechos Humanos hiciera a la institución castrense en 2007, por los casos de violaciones sexuales cometidas contra 14 mujeres de Castaños, Coahuila, y cuatro menores de edad de los municipios de Nocupétaro, Carácuaro y Huetamo, en Michoacán.

Cabe recordar que en estas recomendaciones, Soberanes Fernández pidió al titular de la Sedena, general Guillermo Galván Galván, "capacitación para el personal de tropa, jefes y oficiales del Ejército respecto al trato que deben dar a las mujeres".

Para la legisladora Arvizu Rivas, coordinadora del grupo parlamentario de Alternativa Socialdemócrata, si bien se ha pugnado e incluso se han presentado iniciativas en la Cámara de Diputados para modificar el Código de Justicia Militar en el sentido de que no sea este fuero quien "juzgue" a los militares que cometen el delito de violación sexual, sino el civil, esto "no es suficiente" porque lo que se necesita es prevenir el delito.

Cabe recordar también que, en este sentido, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil) con estatus consultivo ante la Organización de Estados Americanos y que en 2007 visitó tres veces nuestro país, tiene como uno de sus temas fundamentales la violación sexual cometida por militares.

Por ello durante su tercer visita a finales de 2007, sostuvo algunos encuentros con legisladores para tratar el tema e impulsar la modificación al Artículo 57 del Código de Justicia Militar, que se refiere a los delitos contra la disciplina militar, cuestión que ha sido muy criticada por esta organización internacional, porque lo que se "investiga" en este fuero es si el militar se movió o no de su sitio y no si cometió el delito de violación sexual.

Una alternativa

La legisladora feminista argumentó que por "razones de seguridad pública y nacional", el Ejército mexicano tiene que salir a las calles y estar en las zonas indígenas, por lo que "debe tener una manera

distinta de relacionarse con los civiles y en particular con las mujeres".

"Si hacemos un intento por modificar la visión que tienen los militares desde esa perspectiva y que les quede claro que las mujeres no somos botín de guerra podríamos avanzar mucho en ese sentido".

Y enfatizó que su fracción parlamentaria no puede tomar decisiones respecto a si el Ejército sale de las calles o no, o si la delincuencia organizada debe ser combatida por éste o por la policía porque "no tenemos esa capacidad de esta toma de decisiones, le corresponde al Ejecutivo".

La iniciativa

Arvizu Rivas explicó que esta iniciativa, rechazada en primera instancia por la Comisión de la Defensa Nacional en San Lázaro, fue producto del cabildeo con el secretario de la Sedena, con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y con los secretarios de todos los partidos políticos.

Finalmente, recuerda, fue a través de la Comisión de Equidad y Género en San Lázaro, que "yo pude insertar este punto de acuerdo", que entre otras cosas prevé vincular a la Sedena con ONG con trabajo en temas de cultura para la paz y con otras instancias de Naciones Unidas.

"Hablé con mis compañeras de la Comisión de Equidad y Género para que fueran ellas las que incluyeran en su presupuesto, que finalmente forma parte del presupuesto de género".

Entonces la Comisión de Equidad y Género lo retoma, lo pasa a la Comisión de Presupuesto donde se ajusta y finalmente fue uno de los pocos programas que tuvo una partida agregada, señala la legisladora de Alternativa.

Marina Arvizu Rivas dijo que, de acuerdo con los resultados obtenidos en este año, impulsará nuevamente esta iniciativa "porque una vez que hayamos convencido a los militares que esto es necesario, tenemos que seguir trabajando en ello".

---

http://www.cimacnoticias.com/site/08011410-Diputada-abordara-c.31701.0.html